

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL			
	REGISTRO	ACTA DE INICIO	PÁGINA:	1 de 1	

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **TIPO** **PRESTACIÓN DE SRVICIOS**

Contrato número: PS-MC-030-2026

Objeto del contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE ELECTROCOMBUSTIBLE EN LA RUTA VILLAVICENCIO META CALAMAR GUAVIARE REQUERIDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DESTINADO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE".

Supervisor: **CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN** Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y de Seguridad con Funciones de Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Resolución No.227 del 10/junio/2026 Con efectos a partir del 11/junio/2026.

Contratista: **MAYDA SUAREZ** C.C 41.900.955 Expedida en Armenia

Valor del contrato: **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$48.895.056.00)**

Duración del contrato: CUATRO (04) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS.

ACUERDO DE INICIO

En Miraflores Guaviare a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026 se reunieron **CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN**, Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Territorial (E) en calidad de supervisor del contrato y **MAYDA SUAREZ**, Identificada con cedula de ciudadanía No 41.900.955 Expedida en Armenia, en calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

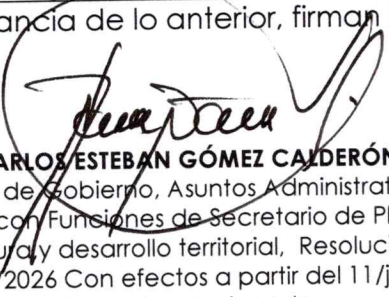
Fecha de inicio del contrato: 14 de Agosto de 2026

Fecha de terminación del contrato: 31 de Diciembre de 2026

OBSERVACIONES

No se deja ninguna observación por parte de las partes aquí firmantes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron


CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y de Seguridad con Funciones de Secretario de Planeación infraestructura y desarrollo territorial, Resolución No.227 del 10/junio/2026 Con efectos a partir del 11/junio/2026..
Supervisor Designado


MAYDA SUAREZ
C.C 41.900.955 Expedida en Armenia
Contratista

Proyecto: Leydi Julieth Hernández Aponte - Técnico Administrativo S.P.I.D.T.
Aprobó: Carlos Esteban Gómez Calderón- Secretaria de Planeación (E)
C.C. al expediente del Proceso de Contratación



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25